



DESPACHO DEL RECTOR

RESOLUCIÓN N° 599

"Por la cual se adopta el Plan de Acción para la vigencia 2021"

El Rector de la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA", en uso de sus funciones legales y en especial las que le confiere el Acuerdo Superiores N° 022 de 2019 – Estatuto General de la Universidad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA" en el marco de su autonomía puede fijar sus planes, programas y proyectos para el desarrollo de su misión institucional.

Que el Numeral 3, Artículo 34 del Acuerdo Superior N° 022 de 2019, establece como una de las funciones del Rector "*Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo de la Universidad y presentarlo para la aprobación del Consejo Superior*", por lo cual, se aprobó el Plan de Desarrollo UNIMAGDALENA 2010-2019 en el que se definieron los objetivos e iniciativas estratégicas y se identificaron indicadores con las respectivas metas a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.

Que en articulación con el Plan de Desarrollo y en el marco de los objetivos e iniciativas estratégicas, el Plan de Acción anual debe contener los proyectos que se desarrollarán en la vigencia, con sus respectivos objetivos, metas, indicadores, recursos y responsables de su gestión y ejecución.

Que el Numeral 1 del Artículo 37 del Acuerdo Superior N° 017 de 2011, establece como función del Consejo de Planeación "*Estudiar, analizar y conceptuar sobre los planes de desarrollo y aprobar el Plan de Acción de la Universidad*", aprobación que se realiza para cada vigencia fiscal.

Que la Universidad mediante Acuerdo Superior N° 011 de 2020, presupuestó **DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VENTISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$18.787.326.368,00)**, para el Plan de Acción 2021.

Que mediante Acta N° 10 de fecha 21 de diciembre de 2020, el Consejo de Planeación estudió, analizó y aprobó el Plan de Acción para la Vigencia 2021, de acuerdo con las prioridades institucionales en el marco del PDU 2010-2019 y el Plan de Gobierno 2020-2024, otorgando facultades al Rector para su adopción.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adóptese el **Plan de Acción 2021** de la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA" con un presupuesto inicial de **DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VENTISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$18.787.326.368,00)**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Oficina Asesora de Planeación deberá presentar informes trimestrales de seguimiento del Plan de Acción 2021 al Consejo Superior y al Consejo de Planeación.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Oficina Asesora de Planeación deberá publicar el informe final de evaluación del Plan de Acción 2021, a más tardar dentro de los dos (2) primeros meses de la vigencia 2022.

**ARTÍCULO CUARTO:** Hace parte integral del presente acto administrativo la Matriz de Adopción del Plan de Acción 2021.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Santa Marta D.T.C.H. a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2020.

  
**PABLO VERA SALAZAR**  
Rector



OFICINA ASSEORA DE PLANEACION  
Marzo Plan de Accion 2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICATIVA ESTRATEGICA	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
<b>Objetivo 1</b> Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad que garantice la acreditación por alta calidad de los programas académicos, a nivel nacional y/o internacional, y la Acreditación Institucional.	Acreditación institucional y de programas académicos por alta calidad.	1	Renovación de acreditación e incorporación del plan de mejoramiento al plan de desarrollo.	Fomentar, hacer seguimiento y promover los procesos de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad en los programas académicos y en la Institución.	Renovación de Acreditación Institucional Número de Programas con renovación de Acreditación de Alta Calidad a nivel Nacional.	2	\$ 20.000.000	Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad
		2	Renovación de la acreditación de programas académicos de pregrado	Obtener la renovación de la acreditación de los programas académicos de Cine y Audiovisuales e Ingeniería Pesquera	Número de Programas con renovación de Acreditación de Alta Calidad	2	\$ 15.000.000	Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad
		3	Acreditación de programas académicos de pregrado	Acreditación de los programas de Medicina y Derecho.	Número de Programas Acreditados por primera vez de Alta Calidad.	2	\$ 10.000.000	Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad
		4	Certificación de programas de formación para el trabajo y Desarrollo Humano	Lograr la certificación de 2 programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano ofrecidos por el CREO, con las normas técnicas colombianas de calidad	Número de programas certificados	2	\$ 5.000.000	Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad
		5	Acreditación internacional Universidad Comprometida y Emprendedora	Adelantar el proceso de autoevaluación para el reconocimiento internacional por la contribución económica y social de la Universidad	Documento de autoevaluación	1	\$ 120.000.000	Vicepresidente de Extensión y Proyección Social
		6	Acreditación de programas internacionalmente por primera vez	Acreditar internacionalmente una facultad	Número de facultades acreditadas internacionalmente	2	\$ 11.000.000	Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad, Decanos de Facultades
		7	Reformulación del modelo académico y lineamientos curriculares	Diseñar un documento con las orientaciones curriculares para procesos de integración de pedagogías o didácticas emergentes con una perspectiva de innovación educativa basada en tecnologías de información y comunicación.	Documento de lineamientos	1	\$ 0	Vicepresidente Académico ; Decanos de Facultades
		8	Capacitación en habilidades para la evaluación de competencias genéricas y específicas para estudiantes y docentes	Consolidar la dinámica de desarrollo de las competencias genéricas y específicas en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Porcentaje de mejora en el desempeño promedio por programa	10%	\$ 50.000.000	Vicepresidente Académico ; Decanos de Facultades
		9	Creación del nuevo modelo de evaluación de la enseñanza y el aprendizaje	Diseñar y adoptar el nuevo modelo de evaluación de la enseñanza y el aprendizaje como estrategia para el fomento de la calidad educativa	Política e instrumento de evaluación para docente Política e instrumento de evaluación para estudiantes	1 1	\$ 0	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICATIVA ESTRATÉGICA	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO MINGAL	RESPONSABLE	
<p><b>Objetivo 2</b> Fortalecer la internacionalización de los procesos misionales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la apertura e interacción con la comunidad internacional.</p>	<p>Movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria.</p>	10	Participación en eventos virtuales nacionales e internacionales de fortalecimiento de las capacidades de estudiantes por programa	Generar espacios de interacción académica entre los estudiantes de la Universidad del Magdalena y comunidades nacionales e internacionales.	Numero de participaciones	100	\$ 30.000.000	Vicerector Académico, Decanos de Facultades	
		11	Participación en eventos virtuales nacionales e internacionales de fortalecimiento de las capacidades de profesores por facultad.	Generar espacios de interacción académica entre los docentes de la Universidad del Magdalena y comunidades nacionales e internacionales.	Numero de escenarios Numero de participaciones Numero de recomendaciones a los programas o diseños curriculares con base a la experiencia del escenario o capacitación a estudiantes de semestres inferiores	10 10	\$ 30.000.000	Vicerector Académico, Decanos de Facultades	
	12	Implementación de la política de multilingüismo e interculturalidad	Adaptar e implementar una política de multilingüismo e interculturalidad que promueva la movilidad nacional e internacional de la comunidad académica en espacios y contextos interculturales para la formación, el trabajo y la vida universitaria	Informe de implementación de casos piloto en facultades	2	\$ 20.000.000			
	13	Movilidad Incluyente y Diversa	Fomentar la movilidad nacional e internacional de estudiantes indígenas, Attocolombianos, en condición de discapacidad y con puntaje del SISBEN inferior o igual a 26 puntos, con el propósito de promover el desarrollo de competencias interculturales, la ampliación de perspectivas académicas y profesionales, el dominio de una segunda lengua y el fortalecimiento de las alianzas académicas e investigativas de la Universidad con instancias internacionales.	Numero de estudiantes beneficiados por el programa	10	\$ 30.000.000	Jefe Oficina de Relaciones Internacionales		
	14	Programas de movilidad internacional	Ampliar la movilidad orientada a dobles titulaciones en modalidades híbridas	Numero de estudiantes en convenio de movilidad internacional o doble titulación	19	\$ 79.000.000			
	<p><b>Objetivo 3</b> Ampliación y diversificación de la oferta académica en el pregrado y en el posgrado.</p>	<p>Creación de nueva oferta de maestrías y doctorados</p>	15	Creación de nuevos programas de maestría y programa de doctorado	Diseñar nuevos programas en las modalidades presencial, distancia y virtual de pregrado y posgrado.	Nuevos programas de maestría con registro calificado vigente Nuevos programas de doctorado con registro calificado vigente	4 1	\$ 30.000.000	Vicerector Académico
			16	Creación de dos nuevos programas de pregrado	Diseñar dos nuevos programas de pregrado	Documentos elaborados y presentados	2	\$ 0	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICATIVA ESTRATÉGICA	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO MICAL	RESPONSABLE		
Objetivo 4 Fortalecer la presencia regional de la Universidad	Consolidación del Programa de Talento Magdalena	17	Ampliación de cupo en los municipios con convenio talento magdalena	Promover el acceso efectivo a la educación superior a los jóvenes magdalenses destacados por su mérito académico.	Convenios nuevos suscritos	6	\$ 1.900.000.000	Viceactor de Extensión y Proyección Social; Director Administrativo; Directora de Desarrollo Estudiantil		
					Cupos nuevos	90				
		18	Creación de sedes digitales y fortalecimiento de los centros zonales	Ampliar y fortalecer la infraestructura de la Universidad en la región con el propósito de garantizar el acceso y permanencia de los jóvenes en la educación superior	Sedes nuevas	5	\$ 286.932.714	Director CREG; Viceactor de Extensión y Proyección Social y Director Administrativo		
					Centros zonales fortalecimiento	4				
		19	Concurso público de mérito para la vinculación de nuevos docentes tiempo completo	Fortalecer la planta docente por medio de la vinculación de docentes con títulos de Maestría y Doctorado bajo la modalidad de tiempo completo	Nuevos profesores TC vinculados	45	\$ 30.000.000	60%		
					Porcentaje de docentes nuevos vinculados con título de doctorado por medio del concurso público de mérito					
					Número de docentes de planta cualificados a través del programa de formación avanzada	13			\$ 410.000.000	Viceactor Académico; Decanos de Facultades
					Acuerdo Superior modificador del programa de formación avanzada, formación científica y relevo generacional aprobado	1				
		20	Formación avanzada y cualificación de la planta docente	Fortalecer la cualificación y formación avanzada de la planta docente	Resolución de creación y puesta en funcionamiento del Centro	1%	\$ 80.000.000	Viceactor Académico; Decanos de Facultades		
					Acuerdo superior adoptado	1			\$ 0	
Objetivo 5 Desarrollar un modelo de gestión de personal que eleve el nivel de formación y competencias del talento humano.	Fomento a la buena docencia y a la innovación educativa	23	Programa de reconocimiento a la buena docencia	Incentivar, promover y distinguir la buena práctica docente como elemento transformador generacional	Acuerdo superior adoptado	1	\$ 50.000.000	Director CETEP; Director CIE Universidad de la Magdalena		
					Convocatoria y premiación a las iniciativas educativas innovadoras	6				
					Número de cursos de capacitación y/o entrenamiento virtuales ofertados por la universidad	35				
Modelo de gestión integral de personal administrativo.	Fortalecimiento de la planta de personal administrativo	25	Fortalecimiento de la planta de personal administrativo	Cualificar los empleados públicos administrativos y promover el intercambio de experiencias, como medios para el fortalecimiento de las competencias laborales y de gestión.	Número de administrativos participantes de cursos de capacitación y/o entrenamiento virtuales	200	\$ 10.000.000	Directora de Talento Humano		
					Número de empleados administrativos participantes en eventos académicos nacionales e internacionales virtuales	10				



OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICATIVA ESTRATEGICA	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Objetivo 6 Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria.	Fomento al desarrollo humano y salud Integral	26	Protección integral al empleado público docente y no docente y su núcleo familiar	Promover el desarrollo humano y la protección integral de los empleados público docente y no docente y su núcleo familiar, por medio de empaños y seguros de protección	Porcentaje de cobertura de personal administrativo y docente con protección por seguros	60%	\$ 50.000.000	Directora de Talento Humano
		27	Creación del fondo de empleados de la universidad	asociatividad para el bienestar	Fondo de empleados públicos creado	1	\$ 0	
	Fomento al desarrollo humano y salud Integral	28	Reglamentación y puesta en funcionamiento del fondo por calamidad para Empleados Públicos Urimagdalena	Brindar auxilio económico a los empleados públicos afiliados a las organizaciones sindicales SINTRAUNAL, SINTRAUNICOL y ASPUNAG, que vean afectado su ingreso salarial mensual o situación económica por presentar incapacidad por enfermedad general mayor a 30 días. Enfermedad Grave o fallecimiento del empleado	Numero de beneficios otorgados a empleados públicos afiliados a las organizaciones sindicales SINTRAUNAL, SINTRAUNICOL y ASPUNAG, por concepto de Auxilio por Incapacidad por enfermedad general mayor a 30 días	10	\$ 5.000.000	Directora de Talento Humano
		29	Creación y puesta en funcionamiento del fondo de solidaridad de Urimagdalena	Consolidar la cultura de la solidaridad Urimagdalena, que permita mejorar la calidad de vida y bienestar de la comunidad universitaria, por medio del aporte económico voluntario de funcionarios, docentes, egresados y estudiantes	Días de salario mensual de aportes entre funcionarios, docentes, egresados y estudiantes	300	\$ 0	Vicerector Administrativo, Directora de Talento Humano
	Fomento al desarrollo humano y salud Integral.	30	Fortalecimiento de los programas de apoyo a la manutención y desarrollo estudiantil	Contribuir con el acceso y la permanencia, a través de un suministro alimenticio fomentando estilos de vida saludables.	Porcentaje de beneficiarios del Programa de Almuerzos y Refrigerios Gratuitos que permanecen matriculados.	80%	\$ 1.314.367.630	Director de Bienestar Universitario
		31	Fortalecimiento de los programas para facilitar permanencia, graduación e inclusión de la comunidad estudiantil	Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos programáticos de la asignatura, a través del análisis crítico, guía, la práctica, ejercitación y la formación.	Tasa de éxito de estudiantes que reciben asesoría por parte de ayudantes académicos en docencia	85%	\$ 1.550.690.000	Director de Bienestar Universitario
	Fomento al desarrollo humano y salud Integral.	32	Mejoramiento de la calidad de vida, bienestar y desarrollo personal de la comunidad universitaria	Promover de manera individual y colectiva la participación activa de la comunidad universitaria, en actividades deportivas y culturales que generen buenos hábitos de cultura física, aprovechamiento del tiempo libre, estilos de vida saludable y formación integral.	Numero de actividades de bienestar institucional dirigidas para los miembros de la comunidad Universitaria que permitan el desarrollo de la inclusión, la permanencia, la interculturalidad, la resiliencia organizacional y el buen clima laboral..	10	\$ 204.373.825	Director de Bienestar Universitario
					Tasa de éxito de estudiantes que reciben apoyo para conectividad y/o accesibilidad	85%		



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
Marzo Plan de Acción 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICATIVA ESTRATÉGICA	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO MICAL	RESPONSABLE		
Objetivo 7 Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Consolidación de grupos e Institutos de Investigación.	33	Formulación, ejecución y gestión de proyectos de CTeI	Formular, financiar y gestionar proyectos de CTeI, con el fin de generar producción intelectual y fortalecer las capacidades de los grupos de investigación.	Propuestas de proyectos de CTeI presentadas para financiación interna, externa y de cooperación internacional.	70	\$ 2.876.471.632	Vicerrector de Investigación		
					Proyectos de CTeI con financiación interna, externa y de cooperación internacional que inician en la vigencia.	60				
					Propuestas de trabajos de grado en alguna modalidad relacionada con investigación presentados en convocatorias internas de financiación	70				
					Propuestas de trabajos de posgrados en alguna modalidad relacionada con investigación presentados en convocatorias internas de financiación	10				
					Trabajos de grado/posgrados con financiación interna que inician en la vigencia.	45				
					Graduados en modalidad de investigación con trabajo de grado financiado o con vinculación a proyectos de CTeI financiados.	35				
					Mejorar las capacidades científicas de profesores y funcionarios miembros de grupos de investigación de la Universidad, por medio de apoyo financiero para adelantar estudios en programas de maestrías y doctorado en instituciones colombianas o extranjeras.	5			\$ 208.681.076	Vicerrector de Investigación
					Fortalecer grupos y otras unidades del sistema institucional de CTeI	30			\$ 1.869.000.000	Vicerrector de Investigación
					Fortalecimiento de grupos y otras unidades del sistema institucional de CTeI	50				







OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICATIVA ESTRATÉGICA	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE																																										
<b>Objetivo 9</b> Fortalecer la relación y cooperación universidad-empresa-estado en articulación con la sociedad.	Gestión de proyectos de investigación en conjunto con el sector productivo y entidades gubernamentales	45	Alianzas Estratégicas Universidad-Empresa-Estado-Sociedad y de la Gestión de Recursos de Cofinanciación	Fortalecer la alianzas estratégicas universidad-empresa-estado-sociedad así como la formulación de proyectos, gestión de recursos de cofinanciación que contribuyan a la transformación resiliente del territorio y sus comunidades.	Numero de convenios y alianzas Universidad-Empresa Estado suscritos	15	\$ 60.000.000	Vicerector de Extensión y Proyección Social																																										
									Programa para la participación bilateral de profesionales, docentes, investigadores y estudiantes en actividades con la industria	Fomento, consolidación y gestión de relaciones con el entorno para actividades de CTel	Crear y fortalecer relaciones con organizaciones del entorno que permitan dinamizar la realización de actividades de CTel	Convenios para dinamizar y realizar actividades de CTel.	20	\$ 105.000.000	Viceector de Investigación																																			
																46	Construcción y dotación de infraestructura tecnológica para un modelo académico híbrido	Ampliar y modernizar la infraestructura física, logística y tecnológica orientada a la gestión académica	Aulas, laboratorios y otras áreas adecuadas y/o modernizadas para el desarrollo de actividades académicas	37	\$ 2.887.401.970																													
																							47	Construcción y dotación de infraestructura para el bienestar	Ampliar y modernizar la infraestructura física, logística y tecnológica orientada al bienestar de la comunidad universitaria.	Proyectos de modernización área deportiva en fase 3	1																							
																														48	Dotación y puesta en funcionamiento del centro de estimulación, cuidado y atención infantil	Ampliar y modernizar la infraestructura física, logística y tecnológica orientada al mejoramiento bienestar de la comunidad universitaria, empleado público docente y no docente y su núcleo familiar	Puesta en funcionamiento del Centro de Estimulación, Cuidado y Atención Infantil	1	\$ 200.000.000	Viceector Administrativo														
																																					50	Fomento al desarrollo humano y salud integral.	Ajustar la infraestructura física, logística y tecnológica de la Universidad tomando como referencia las normas y estándares internacionales de accesibilidad e inclusión	Numero de áreas adecuadas o servicios implementados para el mejoramiento de la accesibilidad	2	\$ 120.000.000	Viceector Administrativo							
																																												50	Consolidación del campus accesible e incluyente	Ajustar la infraestructura física, logística y tecnológica de la Universidad tomando como referencia las normas y estándares internacionales de accesibilidad e inclusión	Porcentaje de área del Campus con acceso a personas con movilidad reducida	92%		



OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICATIVA ESTRATÉGICA	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Objetivo 10 Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Modernización y adecuación de la infraestructura física	51	Mejoramiento de infraestructura física y dotación localiva, tecnológica o bibliográfica para actividades de CTel	Mejorar la infraestructura física y tecnológica para actividades de CTel con la construcción o adecuación de espacios físicos, la adquisición o mejoramiento de equipos, incorporación de tecnologías de información y comunicación, y de fuentes de conocimiento científico como bases de datos y demás material bibliográfico.	Bases de datos y herramientas informáticas para CTel adquiridos o con membresía.	7		
					Equipos, licencias de software y libros para CTel adquiridos en el programa de mejoramiento de la infraestructura.	20	\$ 0	Vicerector de Investigación
					Espacios físicos, nuevos o mejorados, para actividades de CTel	1		
					Numero de redes de servicio construidas y/o modernizadas	2		
					Numero de espacios adecuados y/o modernizados para el desarrollo de la gestión administrativa	5	\$ 533.000.000	Vicerector Administrativo
Objetivo 10 Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Ordenamiento espacial del campus y gestión ambiental	53	Diseño y puesta en funcionamiento de la primera fase del Puebloho Costero	Evaluar el Plan de Desarrollo Físico Universidad del Magdalena 2001-2020 con el fin de estructurar un plan de ordenamiento del campus universitario que se pueda integrar a la formulación del nuevo plan de desarrollo institucional 2019-2030, y al fortalecimiento del campus desde una concepción biocultural.	Documento de conceptualización y diseño del Puebloho Caribe	1	\$ 50.000.000	Rectora; Director del Programa de Historia y Patrimonio; Directora de Proyección Cultural; Director Administrativo
					Documento semestral de evaluación integral de la Cátedra de Sostenibilidad (asignar responsable para la cátedra y se le carga en acuerdo de gestión)	2		
					Plan de reducción de Huella de Carbono	1	\$ 0	Vicerector Administrativo
					Porcentaje de puntos totales (Total Score) en Ranking Internacional de Sostenibilidad Ambiental UI Green Metric	50%		
Objetivo 11 Adoptar una estructura organizacional acorde con el crecimiento y desarrollo de la Institución	Ordenamiento espacial del campus y gestión ambiental	55	Estructuración de Proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura universitaria	Formulación y seguimiento a los proyectos de infraestructura física, ciencia, tecnológica e innovación y cooperación internacional	Numero de Proyectos en fase 3 formulados para el fortalecimiento institucional	2	\$ 710.000.000	Vicerector Administrativo
					Modernización y fortalecimiento del modulo de estudiantes del Sistema de Información de Admisiones y Registro Académico	100%		
					Modernización y fortalecimiento del modulo de docentes del Sistema de Información de Admisiones y Registro Académico	100%	\$ 30.000.000	Rectora; Vicerector Administrativo; Director del Grupo Admisiones, Registro y Control Académico; Director del Centro de Desarrollo de Software
Objetivo 11 Adoptar una estructura organizacional acorde con el crecimiento y desarrollo de la Institución	Modernización de la gestión administrativa	56	Modernización del Sistema de Admisiones y Registro	Fortalecer la gestión institucional, mediante la implementación de tecnologías y herramientas de gestión para mejorar la agilidad de los procesos, la recopilación y entrega oportuna de información, que garanticen el acceso y la calidad de la información pública, y promuevan la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción	Numero de sistemas y/o aplicaciones de apoyo a la gestión integrados e implementados	2		



OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICATIVA ESTRATÉGICA	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Objetivo 12 Adoptar y articular el uso de las TIC en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo.	Fomento del uso de las TIC en los procesos académicos y administrativos	57	Innovación educativa basada en tecnología	Fomentar la incorporación de las TIC en las actividades de enseñanza, aprendizaje e investigación creativa.	Número de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) y cursos virtuales autónomos desarrollados por la comunidad universitaria.	50	\$ 82.370.238	Vicepresidente Académico; Director del CETEP
					Número de docentes capacitados en herramientas tecnológicas	200		
Objetivo 13 Consolidar un modelo de gestión que garantice el aseguramiento de la calidad en la institución.	Fomento del uso de las TIC en los procesos académicos y administrativos	58	Fortalecimiento de la identidad, posicionamiento, presencia digital y de marca	Mejorar el posicionamiento y la presencia digital y de marca de Unimagdalena, a través de la difusión en medios de comunicación y el refinamiento de marca institucional.	Informe trimestral de difusión y posicionamiento en medios de comunicación	4	\$ 102.000.000	Director de Comunicaciones
					Formular participativamente el Portafolio Integrado de Desarrollo Institucional 2020-2030 a partir de la articulación de los planes y políticas de desarrollo de cada eje misional y sus unidades organizativas, que a su vez estén alineados con referentes y tendencias locales, nacionales y globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los nuevos retos impuestos por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19	Acuerdo Superior de adopción del Plan de Desarrollo		
Objetivo 14 Diversificar mecanismos de gestión de recursos financieros que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.	Incremento y diversificación de las fuentes de recursos para el financiamiento.	63	Fortalecimiento de la capacidad financiera	Fortalecer la capacidad financiera de la institución.	Número de visualizaciones y descargas del PDU	1000	\$ 20.000.000	Jefe Oficina Asesora de Planeación
					Estudio del posicionamiento e impacto	1		
Objetivo 13 Consolidar un modelo de gestión que garantice el aseguramiento de la calidad en la institución.	Fortalecimiento de la cultura de la planeación y el direccionamiento estratégico, la transparencia y el buen gobierno	60	Análisis del Reconocimiento y posicionamiento institucional.	Incrementar el posicionamiento institucional y su impacto en el desarrollo local, regional y nacional, desde las perspectivas misionales.	Plan de posicionamiento de oferta de servicios	1	\$ 60.000.000	Jefe Oficina Asesora de Planeación
					Programa de transparencia y rendición de cuentas permanente	5		
Objetivo 13 Consolidar un modelo de gestión que garantice el aseguramiento de la calidad en la institución.	Fortalecimiento de la cultura de la planeación y el direccionamiento estratégico	61	Implementación de la política de "Smart University"	Consolidar la cultura del buen gobierno institucional, transparente, participativo y de datos abiertos, por medio de la audiencia y rendición de cuentas permanentes	Audiencias de rendición de cuentas	36	\$ 40.000.000	Rector; Vicepresidentes; Directores; Jefe Oficina Asesora de Planeación /Jefe de la Oficina de Control Interno
					Informe de gestión y evaluación de resultados realizados	5		
Objetivo 13 Consolidar un modelo de gestión que garantice el aseguramiento de la calidad en la institución.	Fortalecimiento de la cultura de la planeación y el direccionamiento estratégico	62	Implementación de la política de "Smart University"	Facilitar el acceso y uso de la información institucional para el seguimiento de los planes estratégicos e institucionales, por medio de la integración de los servicios de información académicos y administrativos.	Construcción de una base de datos que consolide la información generada por todas las dependencias de la Universidad del Magdalena	1	\$ 30.000.000	Jefe de la Oficina de Planeación; Director Centro de Desarrollo de Software; Director Administrativo
					Diseño e implementación de un dashboard que permita hacer seguimiento a los planes estratégicos e institucionales de la Universidad	1		
Objetivo 14 Diversificar mecanismos de gestión de recursos financieros que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.	Incremento y diversificación de las fuentes de recursos para el financiamiento.	63	Fortalecimiento de la capacidad financiera	Fortalecer la capacidad financiera de la institución.	Porcentaje de incremento del recaudo de recursos provenientes de la estampa	2,4%	\$ 10.000.000	Vicepresidente Administrativo
					Refundación de la Universidad del Magdalena de Cara al Nuevo Milenio con relación a la vigencia anterior			
Objetivo 14 Diversificar mecanismos de gestión de recursos financieros que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.	Incremento y diversificación de las fuentes de recursos para el financiamiento.	63	Fortalecimiento de la capacidad financiera	Fortalecer la capacidad financiera de la institución.	Gestión de recursos de orden nacional y territorial y empresas privadas durante la vigencia para inversión o funcionamiento		\$ 300.000.000	Vicepresidente Administrativo
					Disminución del gasto anual por pago de mesadas pensionales durante la vigencia			
Objetivo 14 Diversificar mecanismos de gestión de recursos financieros que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.	Incremento y diversificación de las fuentes de recursos para el financiamiento.	63	Fortalecimiento de la capacidad financiera	Fortalecer la capacidad financiera de la institución.	Retroactivo pensional generado por la subrogación pensional durante la vigencia	\$ 600.000.000	\$ 18.787.326.368	Vicepresidente Administrativo